

## La Ley y su macroestructura

Petr Polák

[polak@ochrance.cz](mailto:polak@ochrance.cz)

### 1. Nombre de la ley y número por el que se la conoce

- *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (BOE n.º 288, de 14 de diciembre de 1999)*

### 2. Fórmula de sanción real

- *Juan Carlos, rey de España, a todos los que presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han aprobado y yo vengo en sancionar la siguiente Ley*

### 3. Exposición de motivos, Preámbulo

- *El constitucionalismo moderno tiene un objetivo fundamental, que constituye, al mismo tiempo, su raíz última: el reconocimiento y la protección de la vida y la libertad de los ciudadanos. Las constituciones que son verdaderamente tales se caracterizan, precisamente porque establecen un sistema jurídico y político que garantiza la libertad de los ciudadanos y porque suponen, por consiguiente, algo más que una mera racionalización de los centros de poder. Nuestra Constitución ha configurado, siguiendo esa línea, un ordenamiento cuya pretensión máxima es la garantía de la libertad de los ciudadanos, y ello hasta el punto de que la libertad queda instituida, por obra de la propia Constitución, como un valor superior del ordenamiento.*
- *Véase con más detalle Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo, reguladora del procedimiento „Habeas Corpus“.*

4. Cuerpo de la ley – contiene las disposiciones generales presentadas en forma de

- artículos
- secciones
- capítulos
- títulos

*TÍTULO I*  
*De los derechos y deberes fundamentales*  
*CAPÍTULO SEGUNDO*  
*Derechos y libertades*  
*Artículo 14*

*Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*

*SECCIÓN 1ª*  
*De los derechos fundamentales y de las libertades públicas*  
*Artículo 15*

*Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra.*

## 5. Las disposiciones

- adicionales

### *DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA*

*Ayudas al retorno voluntario.*

*El Gobierno contemplará anualmente la financiación de programas de retorno voluntario de las personas que así lo soliciten y planteen proyectos que supongan su reasentamiento en la sociedad de la que partieron y siempre que los mismos sean de interés para aquella comunidad.*

## 5. Las disposiciones

- transitorias

### *DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA*

*Normativa aplicable a procedimientos en curso*

*Los procedimientos administrativos en curso se tramitarán y resolverán de acuerdo con la normativa vigente en el momento de la iniciación, salvo que el interesado solicite la aplicación de la presente Ley.*

## 5. Las disposiciones

- derogatorias

### *DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA*

*Derogación normativa*

*Queda derogada la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en esta Ley.*

## 5. Las disposiciones

- finales

### *DISPOSICIÓN FINAL NOVENA*

*Entrada en vigor*

*Esta Ley Orgánica entrará en vigor a los veinte días de su completa publicación en el Boletín Oficial del Estado.*

## Traducción castellano - checo

- |              |            |
|--------------|------------|
| • LIBRO      | • ČÁST     |
| • TÍTULO     | • HLAVA    |
| • CAPÍTULO   | • DÍL      |
| • SECCIÓN    | • ODDÍL    |
| • SUBSECCIÓN | • PODODDÍL |
| • ARTÍCULO   | • PARAGRAF |
| • APARTADO   | • ODSTAVEC |
| • NÚMERO     | • BOD      |

## Las leyes checas en los documentos de la ONU (ejemplos)

- Ley N° 182/1993 Recop., sobre el Tribunal Constitucional, en su forma enmendada
- Ley N° 99/1963 Recop., relativa al Código de Procedimiento Civil, en su forma enmendada
- Con arreglo a la Ley N° 218/2003 Recop., relativa a la responsabilidad de los jóvenes por el acto ilícito y a cuestiones de justicia de menores, en su forma enmendada (Ley sobre el poder judicial en cuestiones relativas a menores) ...
- Ley N° 141/1961 Recop., sobre el procedimiento penal (**Código Penal**), en su forma enmendada

## Las leyes checas en los documentos de la ONU (ejemplos)

- **Resolución – Usnesení** del Gobierno de la República Checa N° 288, de 22 de marzo de 2006.
- Con arreglo a la Ley N° 247/1995 Recop., relativa a las elecciones para el Parlamento de la República Checa y por la cual se enmiendan otras leyes, enmendada a su vez por la Ley N° 212/1996 Recop.
- Según el párrafo 2 de la Ley N° 247/1995 Recop., los impedimentos para ejercer el derecho a voto consisten en: a)

## Las locuciones prepositivas del vocabulario relacional

- A LOS EFECTOS DEL APARTADO 3 (*for the purposes of paragraph 3 – aux fins du paragraphe 3*).
- A INSTANCIA DE (*at the request of, ex parte – à la demande de, à la requête de*).
- A TENOR DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 (*under section 23 – à l'avenant de l'article 23*).
- A TÍTULO EXCEPCIONAL (*exceptionally – à titre exceptionnel*).
- EN AUSENCIA DE DISPOSICIONES DE PROCEDIMIENTO (*in the absence of procedural provisions – en l'absence d'une disposition de procédure*).
- EN CASO DE AUTO DE SOBRESEIMIENTO (*in the event of stay of proceedings, where a case does not proceed to judgment – en cas d'ordonnance de non-lieu*).

- EN DETRIMENTO DE (*to the detriment/prejudice of at the expense of – au prejudice de*).
- EN MATERIA CIVIL/PENAL, etc. (*in civil/penal suits/matters/cases, under civil/penal law rules, etc. – en matière civile/pénale, etc.*).
- EN SU CASO (*where relevant/appropriate, as the case may be, should the issue arise – le cas échéant, s'il y a lieu*).
- EN VIRTUD DE (*in accordance with, by virtue of – en vertu de*).
- SALVO DISPOSICIONES EN CONTRARIO (*unless otherwise provided – sauf disposition contraire*).
- SIN PERJUICIO DE (*without prejudice to, subject to, save as – sans préjudice de*).

Es todo. Gracias por vuestra atención.